Melipilla
Cada día más Segura

AUTORIZA REALIZACION DE ACTIVIDAD Y CIERRE DE PASAJE QUE INDICA.

DECRETO EX. Nº 326

MELIPILLA, 31 ENE. 2014

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:
a)La Solicitud S/N°, sin fecha, de don Carlos Quintanilla Araya;
b)El Ordinario Nº 013/2014, de fecha 24 de enero de 2014, de la Directora de Tránsito y Transporte Público;
c)Las facultades conferidas por la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores;

D E C R E T O:

1.- AUTORIZASE, a don **Carlos Quintanilla Araya,** realizar el Primer Campeonato de Tenis – Fútbol en Duplas de Calle, con el Logo "Vive el Verano en Deporte Febrero 2014", en Pasaje Zúñiga, entre Calle Pardo y Silva Chávez, los días 10, 12, 14, 17, 19, 21, 24, 26, 28 de febrero y 01 de marzo de 2013, desde las 21:00 hasta las 22:30 horas

2.- AUTORIZASE, el Cierre del Pasaje Zúñiga, entre Calle Pardo y Silva Chávez, en los días y horarios detallados en el Punto Nº 1.

3.- Responsable de dicha Actividad será don Carlos Quintanilla Araya, Organizador, Teléfono 61183075, quien deberá velar por el orden público y el aseo del lugar a utilizar.

Anótese, comuníquese y archívese.

I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA - ALCALDE

MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
SECRETARIO MUNICIPAL

JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

UGM/MUQ/ygs.-
DISTRIBUCIÓN:
- 24ª Comisaría Carabineros de Melipilla
- Gobernación Provincial de Melipilla
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Departamento de Tránsito
- Dirección de Inspección
- Rentas y Patentes
- Seguridad Pública
- Oficina Relaciones Públicas
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/